



Unidad de  
Prevención de  
Riesgos Laborales  
Universidad Zaragoza

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

*PLAN-PRL-GEM-02.CHU-P*

*INTEGRACIÓN PLANES CAMPUS HUESCA*

Revisión 0

Diciembre 2023

1 de 5

# INTEGRACIÓN DE LOS PLANES DE AUTOPROTECCIÓN DE LOS EDIFICIOS DEL CAMPUS DE HUESCA POLITÉCNICA

 <p>Unidad de Prevención de Riesgos Laborales <b>Universidad Zaragoza</b></p>	<p>PLAN DE AUTOPROTECCIÓN</p> <p><b>PLAN-PRL-GEM-02.CHU-P</b></p> <p><b>INTEGRACIÓN PLANES CAMPUS HUESCA</b></p>		
	Revisión 0	Diciembre 2023	2 de 5

La Universidad de Zaragoza se encuentra formada por edificios que se encuentran agrupados en Campus Universitarios.

Todos los edificios de la Universidad disponen del Plan de Autoprotección para actuar frente a las emergencias que puedan producirse dentro del Edificio.

El presente documento se realiza con el fin de recoger la forma de actuación cuando el riesgo no se produzca dentro del Edificio sino en el entorno más cercano, es decir en el Campus.

## **RIESGOS QUE PUEDEN ORIGINAR UNA EMERGENCIA EN EL CAMPUS**

- Incendio en las zonas arboladas
- Incendio o amenaza de bomba en un edificio de la Universidad
- Rotura de Instalaciones

## **PAUTAS DE ACTUACIÓN FRENTE A LAS EMERGENCIAS**

### **1. INCENDIO EN ZONAS ARBOLADAS**

En este Campus y sus proximidades existen varias zonas verdes, algunas de ellas arboladas. Por este motivo, debido a negligencias o causas naturales, pueden producirse incendios forestales que podrían afectar al campus, tanto a las instalaciones como a vehículos.

Las premisas a seguir son las siguientes:

#### 1. Detección y Alarma,

Cualquier persona que detecte un fuego debe notificarlo al 976 761 112 o al 974 239 301 (Conserjería del Edificio Tozal de Guara).

#### 2. Mecanismos de Alarma

En horario diurno conserjería del Edificio Tozal de Guara y en horario nocturno el vigilante de seguridad:

- Avisará a los Equipos de Ayuda Exterior (976 761 112) para que acudan a apagar el incendio.

 <p>Unidad de Prevención de Riesgos Laborales <b>Universidad Zaragoza</b></p>	<p>PLAN DE AUTOPROTECCIÓN</p> <p><b>PLAN-PRL-GEM-02.CHU-P</b></p> <p><b>INTEGRACIÓN PLANES CAMPUS HUESCA</b></p>		
	Revisión 0	Diciembre 2023	3 de 5

- Avisarán al Director del Plan de Actuación (659 830 926 / 943150) informándole de la situación y si puede afectar algún edificio.

### 3. Mecanismos de Respuesta frente a la Emergencia

- Si está o puede verse afectado algún edificio se activará el Plan de Autoprotección del mismo y procederán al desalojo del edificio. Se evitará desalojar por las puertas que dan directamente a la zona de riesgos para evitar respirar humos.
- Una vez desalojado el edificio más próximo y según avance la emergencia, si se cree necesario el Jefe de Emergencia procederá a activar los Planes de Autoprotección de los edificios contiguos y así progresivamente hasta que la emergencia esté controlada o el Campus desalojado.
- La alerta de los edificios se debe hacer escalonada para evitar aglomeraciones en las salidas del Campus.
- Se tendrá en cuenta fuerza y dirección del aire para dirigir a las personas evacuadas a una zona donde no puedan verse afectadas por el humo.
- Exclusivamente se moverán los vehículos si esa zona es segura y con una frecuencia que no pueda bloquear las llegadas de las ayudas exteriores, especialmente en la rotonda del IES y al CPIFP Pirámide.
- Se avisará al IES y al CPIFP Pirámide a través del 112.

## **2. INCENDIO O AMENAZA DE BOMBA EN UN EDIFICIO DE LA UNIVERSIDAD**

Si la emergencia de un edificio adquiere magnitudes que pueden afectar a los edificios colindantes;

- El Jefe de Emergencia avisará a la conserjería del centro informando de la Emergencia, para que activen su Plan de Autoprotección y procedan al desalojo del edificio. Se

 <p>Unidad de Prevención de Riesgos Laborales <b>Universidad Zaragoza</b></p>	<p>PLAN DE AUTOPROTECCIÓN</p> <p><b>PLAN-PRL-GEM-02.CHU-P</b></p> <p><b>INTEGRACIÓN PLANES CAMPUS HUESCA</b></p>		
	Revisión 0	Diciembre 2023	4 de 5

evitará desalojar por las puertas que dan directamente al lugar de la emergencia.

- Una vez desalojado el edificio más próximo y según avance la emergencia, si se cree necesario, el Jefe de Emergencia procederá a activar los Planes de Autoprotección de los edificios contiguos y así progresivamente hasta que la emergencia esté controlada o el Campus desalojado.
- La alerta de los edificios se debe hacer escalonada para evitar aglomeraciones en las salidas del Campus.

### **3. ROTURA DE INSTALACIONES**

Si se produce la rotura de instalaciones de gas o agua en el interior del Campus Universitario.

Las premisas a seguir son las siguientes;

#### 1. Detección y Alarma,

Cualquier persona que detecte la rotura debe notificarlo al 976 761 112.

#### 2. Mecanismos de Alarma

En horario diurno conserjería del Edificio Tozal de Guara y en horario nocturno el vigilante de seguridad:

- Avisará al teléfono de emergencias del Servicio de Mantenimiento.
- Avisarán al Director del Plan de Actuación (659 830 926 / 943150) informándole de la situación y si puede afectar algún edificio.

#### 3. Mecanismos de Respuesta frente a la Emergencia

- Se procederá acordonar la zona para evitar la aproximación de personal a la zona de la emergencia.



- Si se ve afectado algún edificio o puede verse afectado. El Jefe de Emergencia avisará a la conserjería del centro informando de la Emergencia, para que activen su Plan de Autoprotección y procedan al desalojo del edificio. Se evitará desalojar por las puertas que dan directamente a la emergencia.
- Una vez desalojado el edificio más próximo y según avance la emergencia, si se cree necesario el Jefe de Emergencia procederá a activar los Planes de Autoprotección de los edificios contiguos y así progresivamente hasta que la emergencia esté controlada o el Campus desalojado.
- La alerta de los edificios se debe hacer escalonada para evitar aglomeraciones en las salidas del Campus.
- En caso de fuga de gas se evitarán fuentes de ignición tales como bombas de riego, farolas, usuarios, etc.